

Guayaquil, 08 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE RESPIRALAB S.A.
Ciudad.-

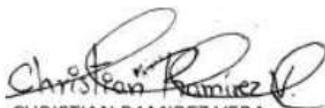
Señores,

Procedo a informar que la empresa RESPIRALAB S.A. En cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Los costos y gastos presentados en los estados financieros están justificados con los comprobantes de venta autorizados por el SRI.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


CHRISTIAN RAMIREZ VERA
Comisario
C.I. 0991207475